

Las Cooperativas ante el Desarrollo Económico

POR

EMILIO DE FIGUEROA

Catedrático de Política Económica de la Universidad de Madrid

El campo español está viviendo horas paradójicamente difíciles, debido a unas cosechas supernormales o ubérrimas. Pero esta situación típicamente coyuntural no enmascara los graves y permanentes problemas estructurales e institucionales que de una manera secular viene padeciendo el agro español, tales como la insuficiencia de inversiones, la falta de coordinación entre la política agraria y de abastecimientos, la escasez de medios técnicos y sanitarios en los distritos rurales, la mala estructura del suelo, la escasez y carestía del crédito a la agricultura, la errónea política de los Municipios en materia de mercados de abastos y la carencia, en general, de comercialización de los productos agrarios, la lenta o nula industrialización de los mismos, la inexistencia de una verdadera red de frigoríficos y la insuficiencia de silos existentes.

A todos estos obstáculos estructurales e institucionales se ha unido la improvisada liberación de importaciones, sin un plan previo, meditado y coherente, y una emigración masiva de mano de obra rural, que se estima en unos 250.000 campesinos anuales; es decir, más del 4 por 100 de la población activa total.

En Castilla, Andalucía y Extremadura se están vendiendo pueblos enteros por el éxodo en masa de su población. Esto, naturalmente, provoca alzas de salarios por encima de los aumentos legalmente autorizados, y si bien la descongestión rural, dado el *paro encubierto* que padece nuestra agricultura, no disminuye el rendimiento (por ejemplo, en explotaciones de 1.500 hectáreas ha disminuido la plantilla de 22 a 4 trabajadores, sin que tuviera lugar una caída en la productividad por hectárea).

en años de buenas cosechas ello repercute desfavorablemente sobre las rentas agrícolas y el nivel de vida de los agricultores.

Una traslación planeada racionalmente del excedente de mano de obra rural constituye un imperativo necesario de nuestro desarrollo económico; mas un éxodo forzado por las condiciones sociales y económicas penosísimas que padece nuestro agro es, sencillamente, trágico. Con el mantenimiento del *statu quo* en las estructuras agrarias de nuestro país, no hay solución posible a esta grave situación, que irá empeorando con el paso del tiempo. La reforma agraria, en estas circunstancias, es algo urgente y vital.

Es cierto que el Estado español ha realizado durante los últimos veinticinco años un gran esfuerzo en la mejora de la infraestructura, en la concentración parcelaria y en la multiplicación de los regadíos. Pero estas mejoras *técnicas* no bastan, si no se acomete una reforma total de las estructuras agrarias y del marco institucional dentro del cual se desenvuelven las actividades agrarias.

La acumulación de capital en la agricultura española se calcula en unos 920.000 millones de pesetas, lo que permitiría ocupar *productivamente* a unos cuatro millones y medio de campesinos. Sin embargo, con la actual estructura social y económica que prevalece en el campo español, las inversiones públicas y privadas realizadas en el mismo no surten los efectos apetecidos por la falta de estímulos, la pobreza e incultura de las masas campesinas y la carencia de comercialización y de industrialización de los productos agrícolas.

Según una estimación realizada por la UNESCO, el trabajador español rinde sólo un 50 por 100 del rendimiento medio europeo, lo que demuestra la insuficiencia de las mejoras técnicas realizadas.

La falta de una adecuada comercialización de los productos agrarios provoca unos márgenes excesivos entre el precio pagado *in situ* al agricultor y el cobrado al consumidor en los mercados urbanos, los cuales varían del 100 por 100, para los productos no perecederos, al 600 por 100, para los perecederos. A aquellas personas que no les digan nada los porcentajes, bastará citarles el caso de un kilogramo de garbanzos, que vale en origen unas 9 pesetas, y se venden en los grandes mercados de Madrid o de Barcelona a unas 20 pesetas; o bien el del kilo de ciruelas, pagado en el árbol a 1,50 pesetas y que se dignifica en el frutero del hogar al pagarlo a unas 5,50 pesetas.

Si tiene lugar una buena cosecha o una mejora en la productividad agraria, ello no se traduce en ventaja alguna ni para el agricultor ni para el consumidor, sino que sólo beneficia a esa procelosa red de intermediarios que se interpone entre el productor agrario y el consumidor urbano, desafiando (con éxito hasta ahora) todos los intentos gubernamentales de normalizar esta grave situación. Véase, como botón de muestra, lo ocurrido recientemente con la humilde y popular patata, cuya ubérrima cosecha redujo su precio en origen a 0,50 pesetas el kilo, mientras que el ama de casa ha continuado pagando de 3 a 4 pesetas por el preciado tubérculo, concediendo, por tanto, a los «opulentos detentadores de la distribución» unos márgenes del 500 al 700 por 100. Esto explica que puedan permitirse el lujo de anunciarla en la televisión, lo que hubiera dejado maravillados a nuestros abuelos, no por el prodigio que supone la pantalla pequeña, sino al ver a la patata adornada con las mejores galas de los artículos de fantasía.

Yo me he permitido la eutrapelia de calcular cuánto representa dicho margen en los Estados Unidos para los productos de California consumidos en Nueva York, con el descorazonador resultado para la eficiente organización comercial norteamericana de sólo un 57 por 100 (teniendo en cuenta que la distancia que han de salvar es de más de 6.000 kilómetros).

No cabe la menor duda, frente al panorama descrito, que la *Cooperación*, como medio de salir de esta situación, constituye una necesidad urgente e inaplazable, que adquiere con el desarrollo económico de nuestro país una nueva perspectiva social y económica.

Sin embargo, es conveniente aclarar, ante todo, cuál debe ser el verdadero sentido de las Cooperativas agrarias frente al proceso de desarrollo de nuestra economía.

El objetivo de las *Cooperativas agrarias* es, naturalmente, aumentar el nivel de vida de los campesinos y de sus familias. Para ello es preciso elevar la renta real agraria, mejorando al mismo tiempo su distribución actual.

Existen ciertas variables «estratégicas» en el proceso de elevación de la renta real agraria sobre las cuales se puede actuar a través de la política agraria. Esto supone un propósito deliberado por parte de las autoridades encargadas de la política agraria de crear y mantener las Cooperativas del campo.

La solución basada en la creación de empresas agrícolas—que algunos propugnan en nuestro país—supone un cierto grado de

desarrollo agrícola y económico en general, lo cual no es el caso de la mayoría de nuestras zonas agrarias.

La renta real agraria depende del volumen de las cosechas recogidas (medido mediante un índice ponderado de la producción final agraria), del precio medio de los productos agrarios y de los costes de producción en el agro. La ganancia neta del agricultor es, naturalmente, igual a la diferencia entre el precio y el coste medio de cada producto. Las Cooperativas agrarias no podrán funcionar, por tanto, si no existe una adecuada política de precios agrícolas.

Funcionalmente, si llamamos Y a la renta real agraria, Q al volumen de las cosechas, P al precio medio de los productos agrarios y C al coste medio de producción, resultará:

1) $Y = f_1(Q, P, C)$; es decir, la renta real agraria es *función* (representada por el símbolo f_1) o depende del volumen de las cosechas (Q), del precio medio (P) de los productos agrarios y de coste medio (C). Naturalmente, la ganancia neta del agricultor (G) será la diferencia entre P y C ; es decir, $G = P - C$. Por tanto, $Y = f_1(Q, G)$, lo que significa que la renta real agraria depende del volumen de las cosechas y de la ganancia neta obtenida por los agricultores.

El volumen de las cosechas o, en general, de la producción agraria, depende de las siguientes variables: la superficie cultivada (L), de su fertilidad (L_c) del nivel de la técnica empleada (t_c), de la cantidad de trabajo utilizada (t) y del capital invertido en el agro (I_p), representado por la maquinaria agrícola, herramientas, infraestructura, etc. De aquí se deduce la siguiente función:

2) $Q = f_2(L, L_c, t_c, t, I_p)$. Si no se combinan, pues, de manera armónica todos estos factores, es imposible aumentar la producción agrícola.

El precio medio de los productos agrarios depende, a su vez, de las siguientes variables: la oferta de productos agrarios (O), de la estructura de los mercados de salida (M), es decir, de que haya competencia perfecta, imperfecta o monopolio, y de la demanda final (D). Si $O > D$ (mayor oferta que demanda), el precio medio (P) bajará, y viceversa. En aquellos mercados donde los compradores son pocos, los precios están influidos por los mismos; es decir, los precios están normalmente fuera del control del productor. Esto es lo que sucede en España con los productos agrícolas.

El precio medio de los productos agrícolas es función o depende de:

3) $P = f_3 (O, D, M)$, la oferta (O), la demanda (D) y la estructura del mercado (M). Sólo la oferta (O) está, en parte, regulada por el agricultor.

Los costes de producción están sólo parcialmente bajo el control del agricultor. En las primeras fases de un proceso de desarrollo agrícola los costes reflejan principalmente el uso del capital fijo, como la tierra y sus mejoras, y el coste del sostenimiento del trabajador agrícola y su familia.

Con una agricultura comercializada, los costes variables participan en una mayor proporción en los costes totales.

En países o regiones con tierras cultivables disponibles, la mayor o menor superficie cultivada depende del tamaño de la población rural (P_o) y de las inversiones de capital realizadas en el campo (I_s). O sea:

$$4) L = f_4 (P_o, I_s).$$

Por otra parte, la calidad o fertilidad del suelo (L_c) depende, en parte, de su fertilidad natural (f_e), de las inversiones en infraestructura y capital social (I_s) y de las demás formas de inversión en el agro (fertilizantes, maquinaria, antiparasitarios, etcétera) (I_p):

$$5) L_c = f_5 (f_e, I_s, I_p).$$

El nivel técnico de la agricultura depende de varios factores, tales como la educación del agricultor (e), de servicios como los de extensión y fomento agrícola (E), de programas de investigación agraria (R), del margen entre el precio y coste de producción de los productos agrícolas o ganancia neta del agricultor (G), del uso de semillas, fertilizantes e insecticidas (d), de las facilidades de crédito agrícola (C_r) para la adquisición del equipo agrícola necesario; es decir:

$$6) t_c = f_6 (e, E, R, G, d, C_r).$$

Otros factores determinantes de la renta real agraria son el trabajo (t_g) y el capital (C) del agricultor, que, en unión de su nivel técnico, determinan el grado de eficiencia rural:

$$7) t_e = f_7 (t_g, C).$$

El capital utilizado (C) depende de las facilidades de crédito a la agricultura, de la naturaleza de la explotación agraria y de la técnica utilizada. Así, por ejemplo, las explotaciones dedicadas a los cultivos hortícolas exigen, en general, mucha mano de obra y poco capital de explotación. Por el contrario, las grandes extensiones de terreno dedicadas al cultivo del trigo exigen el empleo de maquinaria agrícola (tractores, segadoras, etc.), lo que implica mayores inversiones de capital.

Resumiendo todos los factores determinantes de la producción y renta agrarias, de las cuales depende el nivel de vida de los agricultores, se tiene:

$$8) Q = f_2 (P_o, I_s, f_e, I_p, e, E, R, G, d, C_r, t_g, C, t_e).$$

Ahora bien, como la inversión realizada por el agricultor no es otra cosa que una adición al capital acumulado en la tierra ($I_p = C$) y dependiendo de la inversión en capital social e infraestructura (I_s) los servicios de extensión o fomento agrícola (E), los programas de investigación agraria (R) y el crédito rural (C_r), resulta:

$$9) Q = f_2 (P_o, I_s, f_e, C, e, G, d, t_g, t_e).$$

De esta relación funcional y de la (1) y la (3), se obtiene finalmente:

10) $Y = f_1 (P_o, I_s, f_e, C, e, G, O, D, M, d, t_g, t_e)$, que expresa los factores o variables de que depende la renta agraria. Resulta evidente la complejidad del problema agrario y la impotencia en que se encuentra el agricultor aislado para resolverlo.

Las Cooperativas agrarias, en cooperación con la política del Ministerio de Agricultura, pueden llevar a cabo un plan de desarrollo agrario que tenga en cuenta la multiplicidad de factores que influyen en la determinación de la renta y del producto neto de la agricultura.

Si se desea «maximizar» la renta real agraria habrá que contar con un volumen adecuado de población campesina (P_o), de inversiones en capital social e infraestructura (I_s), de capital acumulado (C), de fertilidad natural del suelo (f_e), de la educación (e) del agricultor, de la ganancia neta (G) obtenida, de las condiciones de la oferta (O) y de la demanda (D), de la estructura del mercado de salida de los productos agrarios (M), del empleo de fertilizantes, semillas, insecticidas, etc. (d), de la cantidad de trabajo desarrollado (t_g) y de la eficacia del trabajo (t_e).

Las Cooperativas agrarias pueden constituir los órganos de ejecución de una política agrícola coordinada con el Plan de Desarrollo Económico y Social. Se observa, sin embargo, en el análisis anterior la estrecha correlación que existe entre la política de precios, las inversiones de fomento agrario, la educación rural, el crédito agrícola y los aspectos técnicos del desarrollo agrícola.

Ninguna medida aislada, por necesaria que resulte, puede ser suficiente para lograr el desarrollo de la economía agraria. Resulta, pues, inútil juzgar por separado medidas técnicas tales como la extensión de los regadíos, la concentración parcelaria,

la educación de los campesinos o las facilidades de créditos a los agricultores. El éxito o el fracaso de dichas medidas dependerá de la debida *complementariedad* entre las mismas y no de sus efectos parciales.

El Movimiento Cooperativo, con este enfoque, puede contribuir de una manera decisiva a la transformación de las arcaicas estructuras agrarias, sin la cual el desarrollo económico y social de nuestro país tropezaría con insuperables dificultades.